



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMANI

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS DE LA COMPARACION DE PRECIOS, PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE JIMANI.

REFERENCIA: AMJI-CCC-CP-2025-0004

En el municipio de Jimani, provincia Independencia, siendo las 09:20 horas del día dos (2) del mes de noviembre del año dos mil veinte cinco (2025), en el salón de actos del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMANI**, se dio inicio a la sección de trabajo para la evaluación de los documentos subsanables de ofertas técnicas "SOBRE A" los señores, **Ing. Daniel Eduardo Trinidad, Licda. Grennys Patricia Novas y Lic. Juan Jesus Aristides**

Procediendo a la evaluación de los documentos subsanables SOBRE A realizadas por los oferentes listados más abajo, verificamos los requisitos y las documentaciones solicitadas en el pliego de condiciones específicas

1. GRUPO BOFEP, SRL.

PRIMERO: procedimos a validar los documentos de carácter subsanables, notificado y requerido por esta comisión de peritos, requerimientos exigidos en el pliego de condiciones para habilitar a los oferentes a la apertura del sobre B,

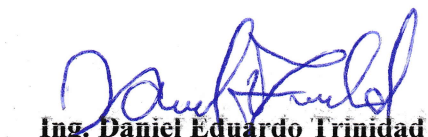
SEGUNDO: por lo que en cumplimiento al artículo 91, párrafo II del reglamento de aplicación No. 543-12 de la ley 340-06 sobre compras y contrataciones con modificaciones de la ley 449-06, esta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionamos para tales fines, **HEMOS DETERMINADO**, que los oferentes detallados más abajo subsano los documentos requeridos, por lo tanto, se encuentra habilitado para la apertura del sobre B.

1- GRUPO BOFEP, SRL.

CONCLUSION

Siendo las 9:57 horas de la fecha que antecede este documento, damos por terminado el **INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS** conforme a los criterios y disposiciones establecidas en el pliego de condiciones específicas, y comunicamos al comité de compras y contrataciones de este ayuntamiento mediante el presente informe, los resultados a que hemos arribado.




Ing. Daniel Eduardo Trinidad
Perito


Licda. Greniys Patricia Novas
Perito




Lic. Juan Jesus Aristides
Perito

